

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAL ANABRA C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **INDUSTRIAL ANABRA C. LTDA.**, aumentó su capital en **CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 18 de agosto del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-DIC-

0007191^{el}

El capital actual es **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CINCUENTA MIL**, participaciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.

EFC/VAP
CMdeL.-

Guayaquil, - 4 DIC. 2000

M. Martínez Dávalos

AB. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil